



El jefe del Gobierno portugués anuncia el reconocimiento de la España Nacional Así lo comunicó el enviado de Portugal al ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana Portugal y España

La España nacional está nuevamente de enhorabuena por el fausto suceso del anunciado reconocimiento por parte de Portugal. Oliveira Salazar ha comprendido el problema de España, después de larga meditación, según él mismo declara, y se decide a afrontar de cara la situación creada, sacando la conclusión obligada, o sea, el reconocimiento de derecho del Gobierno del Generalísimo Franco, como Gobierno de España.

El rasgo de Oliveira es satisfactorio en alto grado para los españoles auténticos. Estima en lo que vale la grandeza de nuestra cruzada, y se pone de nuestro lado en comunidad de sentimientos, impulsados por idénticos móviles raciales que son comunes a Portugal y a España.

Como prueba de cordial adhesión al vecino país, le dedicamos hoy preferentemente un recuerdo que será al mismo tiempo útil a nuestros lectores.

Con ocupar Portugal gran parte del Oeste de nuestra Península y de que las historias de España y de Portugal han sido comunes en la Edad Media y en la Moderna, es triste consignar el hecho de que son muy escasos los españoles que conocen a la vecina y hermana occidental. Ofrece, por lo tanto, interés general hablar hoy de Portugal, antiguamente llamado «Lusitania» por los romanos.

Comprendiendo las islas Azores y la de Madera, situadas en el Océano Atlántico, y más cercana a la metrópoli Madera que las Azores, el Portugal occidental no llega a 100.000 kilómetros cuadrados, o sea a la quinta parte de España. Esos 89.000 kilómetros escasos de la parte lusitana de la Península y los 3.000 de las mencionadas islas están poblados por más de seis millones de portugueses, que es buena proporción. Hay más mujeres que hombres.

La división histórica era de seis provincias, a saber, procediendo de Norte a Sur: Entre Miño y Duero: *Tras-os-Montes, Beira, Extremadura, Alentejo y Algarbe*. Las seis provincias comprenden actualmente 17 distritos continentales, tres de las Azores y uno de Madera, en total, 21 distritos, que son las divisiones administrativas desde hace años. El año 1920 dió el censo unos 28.000 extranjeros y nuestras colonias españolas de Lisboa, Porto, etcétera, tienen importancia.

Como Portugal en el orden geográfico es una prolongación peninsular de España, las grandes cordilleras y los grandes ríos lusitanos son también españoles. El Miño (que los portugueses también lo pronuncian así, pero lo escriben Minho); el Duero (Douro, en portugués); el Tajo (según la ortografía lusitana Tejo); y el Guadiana, también son las principales vías de agua peninsulares de nuestros vecinos y hermanos.

Las dos ciudades más populosas Lisboa (la antigua Lisbona) y Porto son los mejores puertos de Portugal: aquí es marítimo y en la amplísima y bella desembocadura del Tajo; Porto, que también lo escriben los portugueses O Porto y significa El Puerto, es fluvial y muy próximo a la desembocadura del Duero. Lisboa cuenta con más de medio millón de almas; Porto tiene más de 200.000. Son ambas las urbes más ricas, más comerciales y más importantes de Portugal.

Braga, sede arzobispal; Braganza (que recuerda a la dinastía lusitana), Coimbra (también celebrada por su antiquísima Universidad, la principal del país), Lamego, Porto, Villa Real y Vizeu; Evora, también con Arzobispado; Beja y Faro; Lisboa con Patriarca y Arzobispado,

Guarda, Leiria y Portalegre, son las sedes católicas portuguesas. Nuestros vecinos son católicos, y las parroquias tienen tal raigambre e importancia que hasta en los censos de la población y otras estadísticas oficiales se utilizan las parroquias como divisiones territoriales vigentes.

En 1900 se contaron en Portugal poco más de 4.000 protestantes y 481 judíos.

Portugal es esencialmente agrícola, ganadero, forestal y minero. Los vinos, sobre todo los conocidos de Porto y de Madera; los pescados, especialmente las sardinhas en conserva, el corcho, las maderas y las frutas, son los principales artículos de exportación, es decir los mismos de España.

Además de las industrias mineras y conserveras, merecen también mencionarse las textiles (algodón, lana, seda, y lino); las de azulejos, porcelanas, bordados, etc.

La antigua moneda de cuenta es el rei. Un duro tiene mil reis. Por consiguiente el rei equivale a medio céntimo de peseta. Así por ejemplo, una moneda de 20 reis tiene el tamaño de una española de 10 céntimos. En Portugal, con motivo de la guerra mundial, escaseó la moneda metálica y circuló casi exclusivamente la de papel. El cambio llegó a ser muy desfavorable para los portugueses y un escudo, o sea un duro, de papel-moneda, valía en España poco más de un real, o sea de 31 a 32 céntimos de peseta.

Nuestros ferrocarriles tienen el mismo ancho de la vía que los de Portugal.

La instrucción pública viene preocupando a nuestros vecinos, porque el analfabetismo es también elevado. Se van creando escuelas primarias, porque de los demás centros docentes cuenta con número satisfactorio.

La Prensa viene a dar unas 600 publicaciones, con preponderancia de los semanarios y revistas mensuales. Lisboa, Porto y Coimbra se destacan. En el año 1927 se imprimieron cerca de 1.000 libros y folletos, de los cuales 386 son de literatura, 216 de ciencias y artes y 194 de legislación, estadística, etc. La historia y la geografía tuvieron 90 obras, 48 la religión y 18 las bellas artes. La Biblioteca Nacional de Lisboa cuenta con unas 400.000, incluyendo 28.000 manuscritos y mapas. La visitaron en el año 1927 más de 31.000 lectores, que consultaron unas 54.000 obras. Camoens es el escritor portugués de mayor fama y su obra principal se titula, como nadie ignora, «Os Lusíadas». Es el mejor libro en lengua portuguesa.

Portugal, que hace algo más de un siglo perdió el Brasil, la gran joya lusitana en la América del Sur, conserva colonias que miden cerca de 2 millones y medio de kilómetros cuadrados, colonias casi todas ellas radicando en África, y son; Cabo Verde, Guinea, Santo Tomás, Isla del Príncipe, Angola y Mozambique. Las colonias de Asia son: India, Macao (en China). En Oceanía, la parte oriental de la isla de Timor, ya que la parte occidental es de Holanda.

Las colonias portuguesas son muy ricas, tienen gran porvenir y se hallan habitadas por cerca de 9 millones de indígenas. Este brillante imperio colonial da importancia a Portugal y recuerda a todos sus grandezas, su historia, sus héroes y su civilización cristiana y peninsular.

Que el abrazo de Portugal y España sea fuerte y duradero.

A pesar del intenso temporal de lluvias nuestras tropas continúan mejorando las líneas en Aragón

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 29 de abril de 1938 (II Año Triunfal):

Ha continuado con gran intensidad el temporal de lluvias, impidiendo el movimiento de las tropas por el pésimo estado del terreno y la falta de visibilidad, pero a pesar de todo esto, las fuerzas del sector del Aljarafe han llevado a cabo algunas acciones locales, rectificando y mejorando a vanguardia nuestra línea.

Salamanca, 29 de abril de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

«Ayer mañana ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno Nacional, el doctor Teotonio Pereira, representante de Portugal en España, para poner en su conocimiento los términos del discurso del doctor Oliveira Salazar, pronunciado ayer en la Cámara portuguesa y en el que anunció el inminente reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por parte de la nación portuguesa.» AGENCIA EFE.

Las palabras del Sr. Oliveira Salazar

LISBOA.—En el discurso pronunciado en la Cámara portuguesa por el jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar, anunció el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco con estas palabras: «Las influencias a las que hace tiempo vienen estando sujetos algunos gobiernos españoles aumentadas con el desarrollo de las necesidades de la guerra, las vicisitudes de esta y la misma ideología de crimen y destrucción que hay en el fondo de la resistencia de muchos, hicieron que el gobierno que tenía la presunción de ser legal, fuese perdiendo uno tras otro todos los requisitos de gobierno legítimo. Dividida la España no reconquistada en fracciones, cada una de ellas sujeta a un gobierno; suspendida la Constitución; sustituidos unos gobiernos por otros sin sujeción a los preceptos constitucionales; evidenciada la carencia de autoridad y la inexistencia de garantías para las vidas y bienes de las personas como la ley teóricamente las define, ¿podrá afirmarse que persiste en esa España el llamado Gobierno legal? Cuando por otro lado se considera que en los territorios liberados de la garra del terror rojo reina el orden y se desenvuelve el trabajo y se administran los intereses generales y se cuida del bien del pueblo ¿podrá seguir diciéndose que se trata solo del Mandato arbitrario de generales rebeldes? He meditado largamente sobre este problema y me parece que seríamos reos de cobardía si no afrontáramos de cara las situaciones creadas y no sacásemos de ellas las conclusiones que se imponen o sea el reconocimiento de derecho del Gobierno del Generalísimo Franco como Gobierno de España. Y esto que anuncio ahora lo realizaremos en breve. Estando aun lejos el término de la guerra no hacemos con esto un negocio ni miramos a ocupar apresuradamente una posición: Afirmamos simplemente frente a la reserva o incompreensión de muchos los derechos de la justicia.»

La radio misteriosa continúa amenazando a Stalin

VARSOVIA.—La famosa y misteriosa estación de radio que hace propaganda contra Stalin continúa impertérrita en su trabajo. El 22 de abril ha dejado oír una voz femenina que decía: «Comenzaremos desde hoy a transmitir todas las noches. Hemos conseguido llevar nuestra estación a una localidad de la Unión Soviética en donde Jezov y sus acólitos no nos podrán encontrar. Transmiremos todas las noches a las 23,30, hora de Europa central. Camaradas: las mejores cabezas de la revolución han sido abatidas por Stalin. Esperemos que éste será el último primero de mayo de Stalin. Stalin, nosotros te acusamos de matanzas en masa y de haber traicionado el programa de Lenin. Tú has hecho fusilar al camarada general Bibenko.

La transmisión se ha interrumpido pocos momentos durante los cuales se ha dejado oír la marcha fúnebre de Chopin. Después la voz femenina ha vuelto a hacerse oír: «También esta muerte será vengada. Stalin, nuestra venganza te alcanzará en el curso de los próximos tres meses.»

Después la voz se ha dirigido a Trozki: «Nosotros te cojuramos, oh gran jefe de la revolución, a volver al Kremlin para reconstruir en Rusia el verdadero socialismo. Será un gran honor para uno cualquiera de nosotros poder fusilar al perro Stalin.» (USI).

Los rojos vuelan un puente en Andorra

PERPIÑAN.—Los marxistas han volado el puente internacional del río Rumer, fronterizo entre Andorra y Francia.

El coronel inspector de fronteras, señor Baulard, ha pedido explicaciones al jefe que mandada las fuerzas marxistas que dinamitaron el puente. Dicho jefe exhibió al coronel francés la orden por escrito de volar el puente, a lo que el señor Baulard opuso su más enérgica protesta, ya que la mitad del puente, con arreglo a las leyes internacionales, pertenece a la vecina República. (LOGOS).

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

cumpleaños de S. M. el Emperador del Japón, dando con esto una prueba más de las cordialísimas relaciones entre los dos países y del afecto y simpatía que el encargado de Negocios japonés siente por España.

El Gobierno Nacional ha expresado al señor Takaoka su agradecimiento por este rasgo tan delicado. (Agencia EFE).

El Führer saldrá el lunes para Roma

ROMA.—Toda la prensa se ocupa de la visita del Führer Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, y del programa oficial de los actos que han de celebrarse en su honor.

Hitler partirá el lunes acompañado de los ministros Goering, Hess, Von Ribbentrop y Frank y de otras personalidades.

Los diarios publican la hora de la llegada de Hitler y hacen resaltar que esta visita confirma nuevamente la solidaridad que existe entre los dos países.

A pesar de que algunas informaciones negaron que Hitler visitase durante su estancia en Roma a Su Santidad Pío XI, parece ser que las últimas informaciones permiten suponer lo contrario. Su Santidad ha aplazado por unos días la partida para Castelgandolfo.

Fondista multado por no dar alojamiento a un legionario herido

PALENCIA.—El delegado de Seguridad y Orden Público, ha multado con mil pesetas al dueño de una tienda de la capital, por haberse negado a dar alojamiento a un legionario herido seis veces en los frentes, una de ellas con pérdida de un ojo, que carecía de dinero a pesar de haberle prometido satisfacer el importe del hospedaje al día siguiente. Varios viajeros que se encontraban en la fonda costearon el alojamiento del legionario.

El delegado, en una nota que publica en la prensa, pone de relieve esta conducta antipatriótica del fondista.

En los círculos diplomáticos se asegura que Hitler visitará al Pontífice en el Vaticano, en prueba de consideración y respeto. En la secretaría del Vaticano no se ha dado ningún comunicado a este respecto.

Los judíos húngaros se convierten en masa

BUDAPEST.—Recientemente se ha producido en Hungría una epidemia de un carácter completamente nuevo, la epidemia de la conversión de judíos al cristianismo como consecuencia de los rumores de una introducción inminente de disposiciones legales antisemitas. El término medio de conversiones de judíos al cristianismo no pasó en Hungría en tiempos normales del registrado ordinariamente en los demás países o sea un caso cada tres o cuatro días. Pero hace algún tiempo las antecámaras de los rabinos están durante horas enteras llenas de judíos que se precipitan para despachar las formalidades necesarias y preliminares de la conversión. Esperando poder penetrar a su vez en esas antecámaras hay multitud de judíos haciendo cola durante horas enteras para ello. (Centraleuropa).

Moscardó regala libros a sus soldados

ZARAGOZA.—Con motivo de la fiesta del Libro el general Moscardó, ha regalado varios ejemplares de la obra del P. Risco «El Alcázar de Toledo» con una dedicatoria que dice: «A mis soldados de primera línea con todo cariño.»

Visado por la censura

Los rojos quieren vivir adelantados

BARCELONA.—Desde anoche se adelantó la hora en otros 60 minutos o sea que para ahorrar la poca energía eléctrica que les queda han adelantado en dos horas la solar; una hora y otra hace un mes.

Incidentes a la salida de un batallón

VALENCIA.—Con motivo de la salida de un batallón de los llamados voluntarios al frente se han suscitado escenas desagradables, porque en los mismos figuraban hombres de más de 40 años, a quienes sus mujeres e hijos despedían en medio de sollozos y de las mayores protestas.

El representante del Japón hace un donativo para Auxilio Social

BURGOS.—El encargado de Negocios del Japón, señor Teichiro Takaoka, ha donado a Auxilio Social de F. E. T. y de las JONS la cantidad de 3.000 yens que tenía destinados para las fiestas conmemorativas del

Los comunistas se llaman salvadores del Tesoro Artístico de España

La publicación del número extraordinario de «L'Illustración Française» sobre la destrucción de obras de arte por los marxistas de España ha irritado sobremanera a los rojos de Barcelona. No hay para menos, pues sus crueldades han quedado evidenciadas ante los ojos de centenares de miles de franceses.

No resignándose a tan demoleedores argumentos, los periódicos a las órdenes del Gobierno de Barcelona lanzan continuas y acerbas críticas contra «L'Illustración». Y en esas críticas ponen una vez más de relieve su mendacidad y su fobia contra la religión.

Entre los argumentos, los hay por demás infantiles. Dicen, por ejemplo, que en ese número de «L'Illustración» no hay más que 90 fotografías, como queriendo significar que a ese número se reducen las obras de arte destruidas en España, callándose que no son más que una representación de los millares y millares que han desaparecido en el formidable incendio de media España que los gobernantes provocaron.

Luego, lo de siempre: achacar las culpas a los anarquistas. No fueron los ministros los que, con la tea en la mano incendiaron las iglesias; por lo tanto, el Gobierno no tiene culpa alguna en lo que ocurrió. Todo fue obra de la F. A. I., y para ello les viene de perlas esa estatua de santo mutilada en cuyo pecho aparecen las iniciales anarquistas. Esto les basta para demostrar que los demás no han roto un plato.

Esos escritores rojos se sienten, además, jueces infalibles en materia de arte. Y haciendo gala de críticos, añaden nuevos agravios a los muchos que desde el comienzo de la guerra civil han inferido todos los días a los sentimientos más sagrados, y al arte mismo. Así leemos en el «Servicio Español de Información», de Barcelona, correspondiente al 7 de abril:

«...Otros objetos profanados no pueden, con la mejor voluntad del mundo, ser clasificados entre las obras de arte. Se trata de representaciones del «Sagrado Corazón» (como si en la representación del Sagrado Corazón no cupiese el arte), de mu-

ñecas vestidas de brocado (así habla de las famosas esculturas de Juan de Mena), de vírgenes cuyo semblante está inundado de lágrimas que engañan la vista». Y al decir esto se refiere a la Virgen de las Lágrimas, de Juan de Mena, desaparecida en el incendio de la iglesia de los Mártires, de Málaga, y la admirable y famosa Virgen de las Angustias, destruida en el incendio de la iglesia de los Carmelitas, de Ronda.

Si Juan de Mena no cuenta, para Barcelona, en el número de los artistas, por lo menos se tolera al Greco, y así dice a continuación el mencionado periódico:

«No ocurre lo mismo con el retrato del cardenal Tavera, del Greco... «L'Illustración» nos dice que este retrato ha sido lacerado. El profanador de esta obra bella creía pegarla con el alto clero español. No vió en este retrato más que la imagen de aquellos que, demasiado a menudo, transformaron las iglesias en fortalezas». Después de esto, podría proponerse la erección de un monumento al miliciano desconocido que tal hazaña realizó.

Y, finalmente, para colmo de desvergüenza, el «Servicio Español de Información» vierte su farsa en largas frases, que pueden resumirse así: «¿Qué son esas pocas obras de arte destruidas, comparadas con las que el Gobierno ha salvado? Y asegura que el Gobierno ha salvado todo lo que no se ha destruido. ¿Que se incendiaron en Barcelona 150 iglesias? ¡Pero si no ardió la Catedral! Pues la catedral y todo lo que ella contenía lo ha «salvado» el Gobierno. ¡Y empiecen ustedes a contar objetos! Altares, imágenes, cuadros, la famosa sillera del coro, objetos del culto... Si ustedes van ahora a la catedral la encontrarán completamente vacía, pero que conste que todo lo que contenía lo ha «salvado» el Gobierno.

Yo me pregunto si en el inventario de las obras «salvadas» por el Gobierno de Barcelona no figurarán también la catedral de Burgos o el museo de Valladolid...»

Diego de Victoria. (E. I. A.)

PAGINA FEMENINA

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S

Nuestra jefe nacional en Alemania

Hace ya un par de semanas que nuestra jefe nacional, salió acompañada de dos camaradas, en viaje oficial a Alemania. En Salamanca, entre el ruido ensordecedor de los motores oíamos su Adiós ¡Arriba España! Veíamos perderse en el espacio el aparato que la trasladó a Lisboa. Allí la recibía la colonia alemana, española, y las autoridades portuguesas como se recibe a Pilar... y cuando se despedía de ella, después de una breve estancia a bordo del Cap-Arcona, se despedían de ella; como se despiden uno de Pilar...

Todas sus Secciones Femeninas la hemos seguido. Nos ha parecido ver como esa nave grandiosa, despertaba la admiración de todos, porque sobre su rostro se reflejaba su vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a España.

Y con ella hemos sentido la emoción cuando el Cap-Arcona, majestuoso giraba para entrar en el Eiba, durante unas horas, les llevaba con marcha lenta y sus orillas parecían ser el preludio de lo que es Alemania y al abrirse ante sus ojos la majestuosidad del puerto más grande de Europa, Amburgo, parecían sonar acordes wagnerianos. La inmensidad de ese puerto debía de parecer más grande ese día, y allí a tu lado, Pilar hubiéramos querido estar todas las mujeres de la Falange, cuando bajó el Deutschland y el Horst Wessel Bajases del Cap Arcona, y fuesen recibida por las jefes y las camaradas

de la Falange en Alemania. Sobre tierras germanas camisas azules y las de la Frauenschaft, te recibían y ¡Arriba España! y Heil Hitler se cruzaban. Auténtica hermandad entre dos pueblos, sonaban de esos gritos.

Por esos momentos inolvidables nos hemos resignado a no tenerle durante un par de semanas entre nosotros, porque todas estamos tan orgullosas de que la gran Alemania de Hitler te conozca, porque veana quien 450.000 españolas tratan de parecerse.

En Berlín habrás visto monumentos, habrás visto las grandes organizaciones, habrás sentido el esfuerzo tan inmenso que hizo un pueblo para salvar a la patria, habrás visto como cada alemán trabaja; no por dinero, sino porque el trabajo es una honra, y porque con él se hace grande un pueblo.

Pero todo Berlín habrá sentido la vibración que de ti emana, habrás visto en ti la imagen del Ausente; tú habrás sabido decir, cómo toda una juventud se desgarran en heridas, como toda una juventud muere, pero cómo toda una juventud triunfa, sobre la interpretación falsa, sobre el egoísmo indiferente y sobre la hostilidad de los egoístas. Cómo Dios nos lleva al triunfo.

Firmado: Clarita Stauffer.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Sección Religiosa

MAYO
DOMINGO

II de Pascua-Misericordia. El Buen Pastor.—Santos Felipe, Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, profeta.

La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Evangelio de la Dominica segunda de Pascua

En aquel tiempo, dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el buen pastor. El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas; pero el mercenario y el que no es su propio pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir al lobo desparra las ovejas y huye... (Joan. I, 11-16)

Amargas, al parecer, infundidoras de una santa, pero saludable tristeza, son algunas verdades y dogmas de nuestra sacrosanta religión, no lo niego; obcecados con los gustos y satisfacciones de la vida, cual niños caprichosos que se entretienen con juguetes de cartón, nos parecen tristes y melancólicas las saludables enseñanzas de la muerte, del juicio, del infierno y de otras verdades por el estilo, rehuendo su aleccionador recuerdo, cual si hubieran de alejarse de nosotros por no meditar seriamente en ellas; pero somos así, y no hay que dárles vueltas, el miedo que nos infunden es un hecho evidéntísimo y no podemos ponerle en duda; sin embargo, no todos los dogmas y verdades de nuestra fe aparecen enlutadas y cubiertas de negros crespones, las hay tan dulces y halagadoras, tan alegres y consoadoras, que arrebatan el ánimo y le suspenden de puro gozo con solo su recuerdo y exposición.

Recorred, por ejemplo, las sagradas líneas del Evangelio de este día; yo soy, nos dice, el buen pastor... ¡qué dulce, qué sugestiva, qué acogedora se nos muestra la figura de nuestro Redentor!... Es el pastor, el buen pastor, el cuidadoso y solícito pastor, que no sólo va delante de sus ovejitas, buscándolas pastos nutritivos y abundosos, sino que se abreirá sus venas para apagar su sed, y les dará en comida su propia carne, cuando el hambre de su rebaño se lo exija. Si el buen pastor, según su frase divina, es el que da la vida por sus ovejas ¿quién como Jesús merecerá este título? ¿no fué El, y sólo El, quien nos redimió con su preciosísima sangre, dando generosamente su vida por nosotros en el patíbulo, antes infame, ahora gloriosísimo árbol de la Cruz?... ¡Oh, vosotros los que a la vera del camino de la vida, buscábais un guía y pastor, que con desinterés personal, y abnegado, sincero / probado amor os conduzca, a través de los peligros y quebradas mil de esta noche de la vida, a conseguir la felicidad, que ansiáis y el alimento de vuestras almas, venid a Jesús; es el único, el solo pastor y guía que os puede y quiere conducir a la tierra prometida, al paraíso que buscáis!...

Si sus delicias son estar con los hijos de los hombres y El se os brinda con todo lo que tiene, y eso que es Señor y dominador de cielos y tierra ¿por qué, vosotros, hijos de los hombres, no le habéis de seguir con nobleza, con cariño, con resolución, apartándoos de una vez de todos esos falsos, explotadores y egoístas redentores que os salen al camino, verdaderos pastores mercenarios que no buscan vuestro bien sino su propia conveniencia, engañándoos con burdas promesas irrealizables, con ridículas y antihumanas teorías comunistas y socialistas, que jamás podrán llevarse a la práctica? ¿Por qué, oh vosotros sobre todo, los hombres de nuestra España, los forjadores de una Patria nueva, grande e imperial, por qué no venis a Cristo de una vez para siempre y El os conducirá por los campos del verdadero progreso, por las anchurosas vías del bienestar social?... Venid a Cristo; venid al seno de su Santa Iglesia; venid a su Corazón que os llama, a sus brazos que os esperan; no importa hayáis estado apartados veinte, treinta o más años; nada de esto os echará en cara, con tal que volváis con sinceridad. El os hará felices, tan felices cual nunca os habréis sentido tales; probadlo, probadlo, y podréis hablar después del buen Pastor Jesús.

B. A. C.

CULTOS

María Reparadora

Reparadoras.—Se celebra solemne triduo en honor de la Inmaculada Virgen María Reparadora. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, estación, rosario, práctica por el M. I. Sr. don Justo Sánchez, bendición y reserva.

Nuestra Señora de las Vacas

Ermita de las Vacas.—El Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de las Vacas, dedica a su excelsa Patrona solemne novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Robustiano Pérez Arroyo, párroco de San Pedro, novena, bendición y reserva.

Mes de María

San Vicente.—La Archicofradía de la Corte y Corazón Inmaculado de María dedica el mes de mayo a la Reina de todos los Santos. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de las Flores, bendición y reserva.

Fiesta de la Rosa

Real Monasterio de Santo Tomás.—Se celebra el primer domingo de mayo en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática por el R. P. Faustino Rodríguez, procesión por los Claustros, letanías, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho y medía, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Eladio de Santa Teresa y reserva.

La fiesta del libro en Gamonal

Entramos en clase como de ordinario hasta las diez y media, apenas hubimos salido a recreo cuando se presentaron las autoridades con el señor juez municipal y el señor secretario y entonces entramos en clase y un condiscipulo llamado Marcelino Herraiz tomando la palabra recitó unos versos dando la bienvenida a las autoridades, terminando éste con vivas al Generalísimo, al señor ministro de Educación Nacional, al profesor y autoridades municipales etc. Acto seguido otro condiscipulo llamado Alfredo Díaz recitó otra poesía titulada «Mi Maestro» al fin de éste se puso en pie nuestro maestro explicándonos lo que significa el libro y citando muchísimos escritores, haciendo hincapié en Santa Teresa de Jesús, don Miguel Cervantes y don José María Gabriel y Galán describiendo sus biografías y leyendo unos trozos de lo escrito por Cervantes cuando se quedó manco del brazo izquierdo en Lepanto y una poesía de don José María «Solo para mi lugar» terminando con un ¡Arriba España! El señor alcalde entregó un libro, Estampas rojas y caballeros blancos a nuestro profesor, mandó a dos niñas por galletas, nos las repartieron, cantamos Viva España y Cara al Sol terminando el acto con vivas al Generalísimo, señor ministro de Educación Nacional, la cultura y maestro y autoridades locales. Siempre ¡Arriba España! Aquilino Rubio, Raimundo Herraiz.

EPISODIOS DE LA GESTA HISPANICA

El Alzamiento en Albacete

(REPORTAJE INTERVIEW)

por VALENSETTE.

(Continuación)

y ¡miradlos! ¿no los ves? Prisioneros de la fauna; manutención restringida y sedientos; sus cuerpos, transportados, cual fardos de mercancía sin valor, de un lado para otro, y así días y días, noches y noches eran el mismo hoy para ellos, un hoy que jamás se terminaba, porque la luz, el ambiente, el temor, eran siempre los mismos; porque la muerte, en danza macabra, se les aparecía todos los días, y en fin, porque los días comprendidos entre el 27 de julio y 19 de agosto, esos días que tú, lector, dirías: hoy, ayer, mañana; ellos decían: ¡hoy! ¡hoy! El hoy del hambre, el hoy de la desesperación, del sufrimiento, el hoy que siempre acecha la muerte. Hasta que la Providencia divina quiso darles—desgraciadamente no para todos—un ayer de carifosos recuerdos, un hoy de bienestar y un mañana de sublimes añoranzas.

Con el capitán Bayo en la isla de Palma de Mallorca

El tiempo nos revela lo que fuimos, lo que somos, lo que seremos y lo que queríamos ser.

SERRANO R.

En la mañana del día 26, fueron transportados todos los presos del «Sil» al «Ciudadela», barco que se hallaba anclado en el puerto de Mahón. Además de nuestros hombres, dos secciones de ametralladoras componían las tropas que esta Base mandaba de refuerzo a la isla de Palma de Mallorca. A las seis de la tarde del mismo día el «Ciudadela» levó anclas entre los soeces gritos de: ¡U. H. P. ¡Viva el Frente Popular! ¡Viva Rusia!

El 27, al amanecer, desembarcaban «Punta Mar» bajo una lluvia de obuses de 155 cm. que como saludo de bienvenida les hacían las baterías nacionales, emplazadas entre Manacor y el lugar de desembarco. Tan de

Francia expulsa de su territorio a los rusos... si no son comunistas

PARIS.—Se tienen noticias de un «golpe póstumo» del señor Dormoy —llamado el «Fantomas» por la fantasía demostrada en la escenificación del llamado complot de los encapuchados—realizado durante su último rápido paso por el ministerio del Interior. El señor Dormoy, efectivamente, quiso satisfacer todas las venganzas de sus amigos soviéticos, firmando en fecha 9 de abril una serie de decretos de expulsión. Los afectados por este decreto son veinte rusos blancos, entre los cuales figuran los generales Catilov (que fué colaborador de los generales Kutieпов y Miller, raptados por la G. P. U.), Eurlkul, Kussuski y Kolichin, el capitán Parlov y el escritor Boris Suvarin. ¿Qué crimen han cometido? El de ser enemigos de Stalin. (USI).

(Continuará).

Ante el gran esfuerzo y sacrificio de nuestra juventud, debías ofrecer sin regateo lo poco que la Patria te pide. Si no entregas tu chatarra no serás digno de convivir con los que luchan por ella.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Ciño postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Ciño telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a la	2,05
• B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las	7,00	• 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, alas	11,00
• 325, Mixto para Salamanca, a las	17,40	• 326, Mixto de Salamanca, a las	16,04
• 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, alas	18,20	• B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las	22,00
• de viajeros a Las Navas, a las	11,15	• de viajeros de Las Navas, a las	17,40

Banco Hipotecario de España

COBRO DE SEMESTRES

Aviso a los prestatarios morosos

Aun cuando los prestatarios de este Banco Hipotecario que tengan algún semestre vencido pendiente de su pago, habrán recibido directamente una circular recordándoles la necesidad de que en plazo de 30 días satisfagan sus descubiertos para evitarse los procedimientos coactivos que la Ley impone contra deudores morosos, se les dirige el mismo requerimiento por este medio de publicidad, por si alguna de dichas circulares no hubiese llegado a su destinatario en cuyo caso, a petición del interesado, se le reproducirá, y para advertir, en general, a dichos prestatarios, que transcurrido el plazo concedido se procederá conforme a las normas legales estatutarias y a las especiales que dictó en 12 de noviembre de 1937 la Junta Técnica del Estado.

Los ingresos pueden efectuarse en todas las Sucursales del Banco de España.

Valladolid 16 de abril de 1938. 11 Año Triunfal.

OFICINAS: Claudio Moyano, 1-3. Valladolid

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS V FRANQUEADAS al Correo. V asimismo el uso de **TARJETAS POSTALES.**

"Pomada Cereo,"

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

¡REUMATICOS!

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL," de vende en todas las farmacias de AVILA

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las	8
		• a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las	18
		• a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	• a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	• a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	• a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	• a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18

LINEA DE LEGANES V OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
	Llegada a Leganés a las	15'30
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a Leganés a las	15'40
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
	Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES V OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
	Llegada a Leganés a las	17'55
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a Leganés a las	18'05
	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	9'40
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
	Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las 9
de Piedrahita a las	9'30	• a Barco a las 10'15
de Barco a las	13	• a Piedrahita a las 13'45
de Piedrahita a las 14		• a Avila a las 16

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Instalaciones Frigoríficas

Accesorios de todas clases

Amoniaco Anhidro

Cloruro de Metilo

Anhidro Sulfuroso

Maquinaria Frigorífica

Alemana

Llana de Afuera, 15. Apto. 120

Tel. 2010. Tel. «Salvadorel»

BURGOS

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”



**Debilidad cerebral
Agotamiento**

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.

Lea V. “El Diario de Avila,”

AVILA AL DIA

ZONA ROJA

La vivienda en Teruel

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 1.597'40 pesetas.

Don Darío Herrero, 5 pesetas; doña Juana Valbuena y Cea, 5; Restaurante «La Criolla», 5; Excmo. señora de Millán Astray, 5; doña Rosario R. Galán, 5; Hotel Roma, 5; don Pedro Gómez de la Orden, 5; don Abdón Ortega, 5; doña Isabel Antúnez, 3; don Aniceto Ortega, 1; doña Carmen Jiménez, 1; don Leopoldo Saquino y señora, 5; don José Sáinz de Llanos, 5; doña Evarista Lienderozas, viuda de Aboín, 5; don Esteban Paradinas, 5; don Ernesto Paradinas, 5; don Cipriano Jiménez (del Barraco), 5; señor conde del Castillo de Vera, 5; señora condesa del Castillo de Vera, 5; señora condesa de Crecente, 5; señora marquesa de Albis, 5; señorita Angeles del Alcázar, 5; don Alfredo González, 2,50; don Félix Blázquez, (de Muñana), 5; don Domingo Montes, 2; don Adolfo Medina, 5; Calzados «La Confianza», 5; don Pedro de Pablos, 5; M. H., 2; don Felipe Yagüe, 5; don Vicente Hernández Herreros, 5; don Celedonio Rufes, 2.

Total recaudado, 1.735'90 pesetas.

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)
Teléfono 298

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Fue presidida por el alcalde, señor Irazo, y asistieron los concejales señores Tomé, Vaquero, Collado, Gómez Encinar, Arés, Sáez, Montero, Vega y Aboín. La Corporación recibió en su seno a los nuevos gestores señores Blázquez y Corrales.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre de sus compañeros, y el señor Blázquez ofreció su buena voluntad para colaborar en las cuestiones municipales. Los señores Blázquez y Corrales quedaron adscritos, el primero a las Comisiones de Obras y Jardines, y el segundo a las de Policía Urbana y Beneficencia.

Quedó enterada la Corporación de la carta que dirige el gestor señor Manglano en la que dimite del cargo, y se acordó ver con sentimiento la ausencia de tan digno miembro.

Se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

Es acuerdo habilitar un crédito para terminar las obras que se realizan en el nuevo depósito de cadáveres.

Se acuerda nombrar guardas honorarios de los árboles recientemente plantados a todos los ciudadanos que lo deseen, en evitación de que sean maltratados.

La Corporación acordó instruir expediente a un funcionario por supuestas faltas en el servicio.

Se acordó dar traslado al Ministerio correspondiente de no haber locales para escuelas por estar ocupados para otros servicios, a fin de que la superioridad resuelva lo que estime conveniente.

Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

VENTA

de un huerto en las afuera de la población, con árboles frutales y excelente agua potable, propio para granja agrícola. Vallespín núm. 23.

Junta local del Día del Plato Unico y Día sin Postre

Se recuerda a los propietarios de pensiones, hoteles, casas de huéspedes y de comidas que durante los días 3, 4 y 5 tendrán la obligación de liquidar las cuotas correspondientes al mes de abril.

Asimismo los particulares comprendidos en las calles A a la P (solamente Plazas) las liquidarán durante los días 6, 7 y 9.

El resto de las calles hasta la Z los días 10, 11 y 12.

La cobranza se realizará en las horas de cuatro a siete de la tarde en la Delegación de Hacienda.

MUY IMPORTANTE.—La antigua calle de Zendera, hoy Generalísimo Franco, se liquidará en el primer turno o sean los días 6, 7 y 9.

Avila, 30 de abril de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario.

Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de Avila

CITACION

Ruega la junta directiva, a todos los mutualistas asistan a la junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo primero de mayo, a la hora de las once, en el domicilio social Larreta número siete, en cuya sesión se solventarán asuntos de sumo interés.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Organizaciones juveniles

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S. flechas, pelayos y cadetes, se presenten el domingo día 1 de mayo a las ocho y media horas en el cuartelillo de «flechas» sito en Onesimo Redondo para asistir a la misa de Comunión que se celebrará con motivo del Cumplimiento Pascual en el Monasterio de Santo Tomás.

Se advierte que tengan preparadas o vayan provistos de sus respectivas comidas, puesto que una vez desayunados partirán para Solosancho donde pasaran el día.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista, el delegado local de O. J.

Dr. C. Fernández Ruíz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirugía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

Lo que piden nuestros soldados

Una medalla de la Virgen del Espino; un escapulario y papel y sobres, Alejandro Sánchez Batanero.

Una medalla de la Virgen de Sonsoles y otra de la Purísima Concepción, Guillermo Moreno López.

Una medalla de la Virgen del Pilar y otra de San Antonio, Joaquín García García.

Una medalla de la Virgen del Templo y una petaca, Rodrigo Morillo Temprano.

Una pluma estilográfica, Julián Espeso.

Una medalla de Santa Bárbara, Honorio Monterrubio.

Todos pertenecientes al Batallón de Zapadores n.º 7, 6.ª Compañía, Estafeta de Campaña n.º 34.

Con motivo de la festividad de día y siguiendo tradicional costumbre, el lunes día 2, no se publicará El DIARIO DE AVILA.

Delegación provincial de Trabajo

Se hace público para general conocimiento que el próximo día 2 de Mayo ha sido declarado inhábil simplemente a efectos oficiales y que por lo tanto NO ES FESTIVO para el comercio y trabajos particulares. No obstante se observará como fiesta local según costumbre.

Para dar cumplimiento a órdenes de la superioridad, relacionadas con el Subsidio Pro Combatiente, se remitirán a esta Delegación Provincial de Trabajo, en plazo de ocho días, por los industriales, comerciantes, entidades o empresas particulares, relaciones juradas de los empleados fijos que tenían en 18 de julio de 1936, con expresión de los que posteriormente han sido movilizados en el Ejército y Milicias. La falsedad de los datos consignados en las relaciones juradas serán castigadas con todo rigor.

Por los señores alcaldes de los Ayuntamientos se dará el máximo de publicidad a la presente Orden.

Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista.

Avila, 30 de abril de 1938. (II Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo, J. Millán.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Ecos de Sociedad

De días

El próximo lunes los celebrarán el Procurador don Segundo Fernández y el industrial don Segundo Hernández.

Testimonio de gratitud

Doña Francisca Martín y distinguida familia nos ruegan hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han enviado el pésame por el fallecimiento de su hijo, muerto gloriosamente en el frente por Dios y por España.

Viajeros

Ha salido para San Sebastián la distinguida señora de Fernández Santos en unión de sus hijos los señores de Alvaro Sanja.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 1 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo.

Para el día 2 de mayo de ocho de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho séptimo grupo.

Primera Comunión

El director de la escuela práctica aneja a la Normal del Magisterio, don Salvador Cillán, nos ha remitido atenta invitación para el acto de la primera Comunión de varios alumnos de aquella escuela que tendrá lugar mañana, a las nueve, en la parroquia de San Pedro, y en la que oficiará el excelentísimo señor Obispo.

Responsabilidad civil

El Excmo. señor Gobernador civil ha ordenado la instrucción de expediente de responsabilidad civil contra Agustín Zurdo, de Madrigal; Rosario Martín, de Cantiveros; y Alfredo Sánchez de Rasueros.

Vagones al descargue

En la estación de Avila se han puesto hoy al descargue los siguientes vagones:

Mf. 622, J. San Román; K. 1.570 F. Ramírez; Kf. 10.341, J. San Román; I 17.095, José San Román; Kf. 12.837, ídem; Kf. 3.287, ídem; N. 3.745, Justo Domínguez; Lf. 4.960, A. Canales; J. 8.278, L. Muñoz.

El subsidio a los parados

Es interesante ver con qué condiciones se presta en la zona roja. En su prensa del 23 se publica la siguiente comunicación:

«A los compañeros de Sástago de «Electro Metalúrgica del Ebro C. A.»

«Se hace presente a todos los compañeros pertenecientes a esta Empresa evacuados de Sástago que para tener derecho al percibo de haberes es preciso que por todo el día 30 del corriente mes de abril estén en Barcelona, para ser enrolados en las brigadas de fortificaciones, previniéndoles que los que no comparezcan al efecto se entenderá que tienen ocupación o medios de vida. En las oficinas de Barcelona, calle Cortés, número 631, 1.º, están a disposición de los compañeros los jornales que tengan devengados y no cobrados.

«Barcelona, 22 abril de 1938.

«Por el Comité de Control Obrero, Roca».

A los obreros sin trabajo no se les da otro camino para entretener el hambre que el de agarrar un pico y una pala para cavar trincheras. Esta es la consideración de que gozan en la zona roja los productores...

Los inseparables

Miaja va de Alicante a Madrid y de Madrid a Alicante. Ahora le ha dado por pronunciar discursos. Pero no viaja solo el dictador delegado Sudista. Le acompaña el encargado de controlarle, el ex ministro comunista Jesús Hernández. No le deja ni a sol ni a sombra. Moscú no se fia de Miaja. Y le ha nombrado un comisario político, Jesús Hernández. Este es el Comisario político del Dictador del fragmento Sud.

Una noticia enigmática

Leemos en «El Diluvio» del 23, el siguiente telegrama:

«Reus.—Esta alcaldía ha publicado un bando por el que se prohíbe, bajo determinadas sanciones, el retirar mobiliario de los pisos sin el correspondiente permiso de las autoridades con el fin de evitar los correspondientes abusos».

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Benigno Pérez Jara, de El Hornillo por viajar sin salvoconducto, 15 pesetas; Angela Jara Pérez, de El Hornillo, por la misma causa, 15; Pedro García Arroyo, de El Hornillo, por la misma causa, 25; Sadiago Muñoz Pulido, de El Arenal, por la misma causa, 25; Ezequiel Lastra Saucedo, de Piedrahita, por entorpecer investigación de esta Delegación, 500; Elvira Martín Angulo y Patrocinio Martín Angulo, de Becedas, por viajar sin salvoconducto, 25 pesetas a cada uno.

Pedro Fernández García, Melitón García Martín, Angel García Mateo, Eugenio García García, Valentín González González, todos de Sorihuela, por viajar sin salvoconducto, 5 pesetas a cada uno.

Animales dañinos

Por el Gobierno Civil le ha sido concedida autorización a don Angel Manglano para exterminar los animales dañinos que merodean por la dehesa de «Yonte» del término municipal de Avila.

Jefatura Inspección Provincial de Sanidad

Ayer tarde se constituyó en el despacho oficial del señor Jefe-Inspector provincial de Sanidad la Comisión de disciplina a que se refiere el artículo 49 del vigente reglamento de farmacéuticos titulares, despachándose varios asuntos de los sometidos a su competencia.

No sabemos el alcance de la prohibición

¿A quién se prohíbe desplazar el mobiliario? ¿A sus dueños legítimos? Entonces, la prohibición constituye una prueba más de la libertad que se disfruta en la zona roja. ¿A los ladrones? Entonces no hacen falta bandos. Con el Código penal y la policía basta. Basta en teoría. Porque en la práctica, desde que empezó la revolución, no se ha hecho otra cosa que desplazar mobiliario en la zona roja. Ya explicará la Embajada soviética cuándo y dónde ha adquirido el mobiliario de sus oficinas y residencias. No le será fácil exhibir las facturas de compra.

Nueva crisis en el Gobierno rojo

PARIS.—Después de la visita que Companys ha hecho a Azaña se cree que quedará planteada inmediatamente una nueva crisis en el Gobierno rojo de Barcelona. En el Gobierno que se constituya estarán representados los partidos obreros y tendrán también tres o cuatro carteras los consejeros de la Generalidad.

Después de esta visita Companys recibió en audiencia al ministro de Obras Públicas Velao.

En Barcelona hay gran inquietud por la desastrosa situación militar y son continuas las revueltas por el día y sobre todo por la noche en que Barcelona queda casi totalmente a oscuras, circunstancia que aprovechan los milicianos comunistas para dedicarse al saqueo.

La depuración de «los falsos inútiles»

Leemos en el órgano bolchevique «La Noticias»:

«La Federación Catalana de Trabajadores Sanitarios, U. G. T. (Paseo de Pi y Margall, 32, 1.º, 2.º) que se ha puesto a la cabeza de la persecución de los falsos inútiles, hace público el éxito, cada día más creciente de la depuración de la retaguardia en el aspecto anunciado gracias a la entusiasta colaboración de todo el pueblo antifascista».

Este es el éxito de la famosa movilización voluntaria. Los sanitarios dedicados a la caza del «falso inútil». Sería interesante conocer qué se entiende por falso inútil en un país donde el «gobierno» moviliza a los convalcientes.

La libertad sindical

Los comunistas y los anarquistas a través de sus sindicatos, la U. G. T. y la C. N. T. han suscrito un pacto. Como es sabido dichas sindicatos están representadas en el Gobierno rojo. En el artículo 11.º de dicho pacto suscrito en 18 de los corrientes, se establece lo siguiente:

«La C. N. T. y la U. G. T. en Cataluña no reconocerán personalidad a ninguna otra organización sindical de trabajadores industriales que quiera establecerse en nuestro país».

En la España roja, existe—ha existido siempre desde la revolución—el monopolio sindical. La opinión que se ofrece a todo trabajador es la de elegir entre el comunismo y el anarquismo. Así es como se observa en la III República el artículo 39 de la Constitución de la II que establece el principio de la libertad sindical.

TERUEL.—Ha producido gran satisfacción

la orden del Ministerio del Interior nombrando una Comisión para resolver el problema de la vivienda en Teruel. Las autoridades vienen realizando una labor prodigiosa para dar alojamiento a las familias que quedaron sin hogar después de la ocupación marxista.

Para los vecinos de Belchite

BELCHITE.—De todas las ciudades y villas de la España liberada se empiezan a recibir importantes donativos en metálico, ropa y víveres con destino a los habitantes de la heroica ciudad de Belchite, cuya situación es verdaderamente dramática. Allí no ha quedado en pie una sola casa y los vecinos que quedaron y los que a la misma se reintegraron al ser liberada tienen que dormir casi a la intemperie.

Actualmente se construyen unos barracones a fin de que aquella gente tenga donde cobijarse.

Funerales por Serafín Alvarez Quintero

SEVILLA.—En Utrera se han celebrado funerales por el alma de Serafín Alvarez Quintero muerto recientemente en Madrid. Tuvieron lugar en la iglesia de Santiago donde fué bautizado el ilustre comediógrafo y asistieron las autoridades y un representante del Ayuntamiento de Sevilla y la actriz Carmen Díaz con toda su compañía.

Después del acto religioso se organizó una manifestación que se dirigió a la casa natal del literato donde se pronunciaron discursos. El representante del Ayuntamiento de Sevilla y Carmen Díaz depositaron coronas de flores de los jardines de Sevilla.

El lunes, día festivo

BURGOS.—El ministro del Interior ha publicado un Decreto en virtud del cual se declara festivo, a los efectos oficiales, el día 2 de mayo.

Las facilidades de los transportes urbanos

«Tranvías de Barcelona colectivizados C. N. T.—A. I. T.»—tal es la denominación de la banda de ladrones que robó a sus legítimos propietarios los tranvías de Barcelona—ha publicado en la prensa roja el siguiente aviso:

«Se pone en conocimiento del público que el Consejo de Empresa de esta Colectividad, bien a pesar suyo y debido a las imperiosas necesidades de la guerra, en beneficio de la cual nos hemos de imponer el máximo sacrificio, se ve obligado a restringir notablemente el servicio tranviario, especialmente en el interior de la ciudad; confiando en que el espíritu antifascista del pueblo barcelonés se hará cargo de que esta medida de orden superior ha de redundar en beneficio de la causa que defendemos.»

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Mutualidad Agraria Abulense

(Filial de la Federación de Sindicatos Agrícolas)

¡LABRADOR! ¡GANADERO! Cumple con el mandato legal y cristiano de asegurar a tus obreros contra el riesgo de accidentes del trabajo; asegúralos en la MUTUALIDAD PROVINCIAL creada, dirigida y administrada por los propios labradores de la provincia.

La Mutualidad Agraria Abulense no es una Empresa lucrativa ni un negocio, sino una hermandad de labradores y ganaderos. Ellos mismos la dirigen, son hermanos tuyos de profesión, conocidos de tí la mayor parte.

OFICINAS: Avila, Bracamonte, 8. Teléfono 14
Arévalo, Calle Larga, 32. Teléfono 25

Delegaciones en la mayoría de los pueblos de la provincia.